

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Presidencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate

14 DE MAYO DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 7 de mayo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
5. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforma el artículo 111 y se adiciona un artículo 18-1 a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 51 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
7. Dar cuenta con la propuesta de reelección de la licenciada Gloria Jasso Bravo como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado aprobada por el Consejo del Poder Judicial del Estado.

8. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de realizar un respetuoso exhorto al ciudadano licenciado Andrés Manuel López Obrador, titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Bienestar, reactive el Programa 3x1 para Migrantes, los Fondos de Apoyo a Migrantes y para Fronteras; asimismo, destine el 10 por ciento del presupuesto asignado a los programas sociales para la atención de los migrantes y sus familias, con el objetivo de que puedan poner en marcha proyectos productivos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y puedan mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19.
9. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que se efectúa un respetuoso exhorto, al titular del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a las autoridades competentes el cese de la suspensión de suministro de energía eléctrica a los productores agropecuarios del estado de Guanajuato que han incumplido con el pago del servicio de suministro de energía eléctrica, así como la condonación de este servicio durante el periodo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor; así también a la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Energía y a la Secretaría de Economía para que, en cumplimiento de las atribuciones que establece la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, disminuyan el costo de la tarifa de estímulo para bombeo de agua para riego agrícola con cargo único para el suministro de energía eléctrica de los productores agropecuarios del Estado de Guanajuato y, en su caso aprobación de la misma.
10. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, así como al Consejo de Salubridad General para que incorpore dentro de las actividades esenciales a la industria del cuero y el calzado, para que al igual que las industrias de la construcción, la minería y la fabricación de equipo de transporte puedan iniciar operaciones de producción con apego a los estrictos protocolos que establezca la autoridad competente y, en su caso aprobación de la misma.

11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que diseñe, implemente, ejecute y evalúe diversos programas para beneficiar a las personas del grueso de la población guanajuatense que se encuentran desarrollando actividades económicas bajo el rubro de ocupación informal, para atender la pandemia originada por el virus COVID-19 y, en su caso aprobación de la misma.
12. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Guanajuato para que intervenga y atienda la crisis que viven al interior del Cereso Mil ubicado en el municipio de Valle de Santiago, así como del Cereso Celaya y, en su caso aprobación de la misma.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la iniciativa de Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa que expide la Ley de Víctimas para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos *en materia de bienestar*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 135 de la Constitución General de la República.

16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 4, 17, 80, 81 y 92 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de paridad.
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar los artículos 382 y 383 y derogar el artículo 155 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 56 y adicionar un artículo 56 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios, en la parte turnada a la comisión.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Medio Ambiente relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato que comparezca la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ante este Poder Legislativo, con la finalidad de que rinda un informe detallado de la situación que guarda nuestra entidad en materia de calidad del aire, así como el estado actual del equipo de monitoreo que se encuentra en cada una de las estaciones y presente una propuesta de acciones y programas que pretenda o se estén implementando con el gobierno federal y los ayuntamientos, para mejorar de una manera real y posible la calidad del aire en nuestro estado. Asimismo, para exhortar al titular del Poder Ejecutivo para que no se prolongue en los plazos establecidos en los artículos transitorios del decreto gubernativo 27 e instale a la brevedad la Comisión para el Mejoramiento de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato; y para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial presente a la brevedad el proyecto de reglamento interior de la citada Comisión y realice las gestiones necesarias para la actualización de los convenios de coordinación que tienen por objeto establecer las bases para instrumentar el programa de gestión para mejorar la calidad del aire en diversos municipios del estado.

19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Uriangato, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por la administración municipal de Cuerámara, Gto., correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por la administración municipal de Tierra Blanca, Gto., correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
24. Asuntos generales.